

CIRCULAR INTERNA N° 3115

ANT.: Vacante en el cargo **Asistente Administrativo Club de Campo/ Administrativo, Nivel 13**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 28 de junio de 2024

DE: GERENTE DE PERSONAS (I)

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Asistente Administrativo Club de Campo/Administrativo, Nivel 13** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Grupo Club de Campo y Balneario del Departamento Calidad de Vida y Analítica de Personas de la Gerencia de Personas, dependiente de la Gerencia General de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Apoyar la operación contable, financiera y comercial de las reservas y ventas de las áreas deportivas y quinchos del Club de Campo.
- Controlar el adecuado uso de las instalaciones por parte de los clientes internos y externos, asegurando el cumplimiento de la Norma de Uso del Club de Campo.
- Operar en sistema SAP módulos tales como FI, MM VIM, Concour, entre otros, para registros de compras, ventas, carga documentos, rendición gastos, análisis de cuentas y generación de reportería (entre otros).
- Ejecutar compras en terreno de insumos, materiales, repuestos y otros.
- Efectuar trámites propios de la cuenta corriente del Club de Campo.
- Aplicar pautas de control prediseñadas sobre los contratos con empresas externas, asegurando cumplimiento de funciones y calidad del servicio.
- Control de los inventarios y de elementos de aseo en la bodega e instalaciones del Club de Campo.
- Apoyo en otros requerimientos específicos propios del cargo solicitados por el Jefe de Departamento Calidad de Vida y Analítica de Personas de la Gerencia de Personas.
- Excepcionalmente, y durante cortos períodos de ausencia de la Administración, deberá:
 - Relacionarse con clientes, empresas contratistas, autoridades locales, entes fiscalizadores, proveedores y otros según los protocolos que le defina la administración.
 - Velar por la custodia de valores de caja en caso de ser solicitado.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título técnico de nivel medio en Contabilidad (carrera de 4 semestres mínimos de estudio) o especialidad afín con las labores a efectuar. Se aplicará prueba de conocimientos contables.
- En el caso de funcionarios del Banco o de personas que presten o hayan prestado servicios al Banco y que no cuenten con título técnico, debe poseer una experiencia laboral mínima de 5 años trabajando o prestando servicios en centros recreacionales o deportivos
- Manejo a nivel usuario de M365. Se aplicará prueba de conocimientos de Excel.
- Disponibilidad para trabajar en turnos, fines de semana y festivos.
- Conocimientos de normas y certificaciones de calidad, seguridad y salud ocupacional.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia en operación del Módulo MM y FI de SAP.
- Licencia de Conducir Clase B.
- Conocimiento en emisión de documentos tributarios electrónicos.

- Conocimientos generales de mantención de áreas verdes e infraestructura.
- Conocimiento nivel usuario en herramienta de visualización PowerBI
- Alta orientación y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el uso de recursos de manera sustentable.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Alineamiento con procesos y procedimientos.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Orientación hacia el cliente interno.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física y/o sensorial, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 12 de julio de 2024**

En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: ezamorano@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, prueba técnica y los resultados de las entrevistas con el equipo del Departamento Calidad de Vida y Analítica de Personas y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas(I), en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



CECILIA FELIÚ C.
GERENTE DE PERSONAS (I)